



Información Migratoria Nacional

Alertan de muerte migrante



Tuxtla Gutiérrez.— En los últimos ocho días, en el estado de Chiapas, seis personas migrantes perdieron la vida y 22 resultaron lesionadas en la región del Suchiate, Mapastepec y Tuxtla Gutiérrez, dio a conocer el Instituto Nacional de Migración.

De ese total, la mañana de ayer fueron localizadas 10 personas migrantes (tres sin vida y siete heridas) que viajaban en una camioneta que volcó sobre la carretera Nuevo Libramiento Sur-Tuxtla Gutiérrez.

Las tres personas migrantes fallecidas el día de ayer son originarias de Guatemala, y de las siete lesionadas, cuatro provienen de Guatemala y uno de El Salvador, y de dos se desconoce su país de origen.

El INM les proporcionará una visa humanitaria para garantizar su atención médica.

De igual forma, se mantendrá comunicación y coordinación con las autoridades consulares de Guatemala y El Salvador en atención a quienes resultaron heridos y, de ser el caso, iniciar el proceso para la repatriación de los cuerpos de las personas fallecidas.

Los migrantes siguen enfrentando un entorno hostil en México.



Hace 2 días, personal del Instituto Nacional de Migración (INM) fue captado en un video haciendo uso excesivo de la fuerza en contra de migrantes de Venezuela y Colombia que transitaban por la zona oriente del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

A través de redes sociales se denunció a los agentes migratorios que golpearon y amenazaron a un migrante varón dentro de una propiedad privada, al que ingresaron sin previa autorización de la propietaria. El migrante iba acompañado por dos mujeres, quienes pedían que dejaran de perseguir, golpear e insultar a su connacional.

“Usted me venía correteando, me tiró al piso y pateó”, sostenía el migrante mientras se recuperaba.

Ante el reclamo de la dueña, quien fue testigo del abuso, así como el ingreso ilegal a su propiedad, uno de los agentes le respondió: “tenemos la autoridad”.

RESPUESTA DE LA CORTE

Sobre el tema, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió ayer que las autoridades federales responsables deberán establecer los lineamientos para proteger a las personas migrantes que se encuentran en espera para ingresar a Estados Unidos, con el programa denominado Quédate en México.

Con una votación unánime los 5 integrantes de la Sala aprobaron el proyecto elaborado por la ministra Margarita Ríos Farjat, para otorgar un amparo a la organización Instituto para las Mujeres en la Migración.

La sentencia resolvió que la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración deberán elaborar de manera clara y precisa las estrategias y acciones relacionadas con el procedimiento para recibir a las personas migrantes, por razones humanitarias, que están en espera de que se resuelva su solicitud de asilo por parte de Estados Unidos.

“Las autoridades responsables deberán abstenerse de recibir a más personas bajo dicha modalidad, hasta en tanto no se emitan los lineamientos en materia de política migratoria aquí ordenados”, se estableció en el proyecto aprobado por unanimidad.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció el martes pasado el cierre definitivo del programa Quédate en México, lo que no implica que la resolución aprobada en la Primera Sala quede sin efectos, ya que al aprobarse por unanimidad se establece una jurisprudencia para atender casos similares en el futuro. ([Gaspar Romero, Excélsior, Nacional, p. 20](#))



Mueren tres migrantes y siete resultan heridos al volcar vehículo en Chiapas

Tres migrantes, cuya nacionalidad aún no ha sido precisada, murieron y siete resultaron heridos en un accidente de tránsito ocurrido a la altura de la colonia Raymundo Enríquez, municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, informaron fuentes oficiales.

Es el tercer percance vial en una semana, con saldo de seis fallecidos y una veintena de lesionados. Al vincular los accidentes con traficantes, el Instituto Nacional de Migración (INM) condenó que “se lucre, sin importar su integridad física, con la necesidad de adultos y menores de edad que ingresan y transitan por México en contexto de movilidad”.

La Fiscalía General del Estado (FGE) explicó que ayer por la mañana una camioneta tipo Suburban, con placas de circulación de la Ciudad de México, en la que eran transportados los indocumentados se salió de la carretera y volcó; el conductor huyó.

En el interior de la unidad “había tres personas sin vida, al parecer de nacionalidad extranjera y siete personas lesionadas, entre ellas cuatro guatemaltecas, una salvadoreña y dos pendientes de conocer su origen”, detalló.

El INM proporcionará visa humanitaria a lesionados

La Secretaría de Salud del estado reportó que en el Hospital General Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, ubicado en la capital, son atendidas siete personas, cinco hombres y dos mujeres, de entre 22 y 41 años.

El INM anunció que proporcionará una visa humanitaria a los lesionados para garantizar su atención médica y se coordinará con la autoridades consulares de Guatemala y El Salvador en atención a los heridos y, de ser el caso, iniciar el proceso de repatriación de los cuerpos de quienes perdieron la vida.

La FGE indicó que a través de la Fiscalía de Inmigrantes se inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio y lesiones culposas, en agravio de migrantes centroamericanos y en contra de quien o quienes resulten responsables.



El 19 de octubre murieron tres venezolanos en un choque ocurrido en el municipio de Suchiate, en la frontera con Guatemala, y seis quedaron lesionados. Un día antes, nueve ciudadanos oriundos de ese país sudamericano resultaron heridos en un percance en el tramo carretero que comunica a los municipios de Mapastepec y Pijijapan, en la costa del estado. ([Elio Henríquez, La Jornada, Política, p. 20](#))

Mueren migrantes

Tres migrantes murieron y al menos siete más resultaron heridos ayer tras volcar la camioneta en la que viajaban por el municipio de Ocozocuatla, en Chiapas. El percance ocurrió a la altura de la comunidad Raymundo Enríquez, donde la unidad se salió de la carretera y terminó abajo de un puente. ([Nayra Rivera, Reforma, Nacional, p. 2](#))
([Fredy Martín y Óscar Gutiérrez, El Universal, Estados, p. A20](#))

Ordena la SCJN medidas para proteger a migrantes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a la Secretaría de Gobernación (SG), al Instituto Nacional de Migración (INM) y al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) tomar y publicar las medidas necesarias para proteger a las mujeres y personas migrantes en situación de vulnerabilidad. Lo anterior, al otorgar un amparo contra la falta de una política pública para afrontar los efectos del programa Quédate en México. Aunque esta acción del gobierno estadounidense ya concluyó, el fallo del máximo tribunal sentó un precedente para futuros casos similares.

Por unanimidad, la primera sala del máximo tribunal amparó a la asociación civil Instituto para las Mujeres en la Migración, que reclamó que, ante la implementación de Quédate en México, el gobierno de nuestro país no había aplicado protocolos para proteger a las personas migrantes que fueron regresadas contra su voluntad a territorio mexicano por las autoridades estadounidenses.

El proyecto de sentencia fue elaborado por la ministra Margarita Ríos Farjat, y en él se establece que la SG, el Inmujeres y el INM deben “Elaborar de manera clara y precisa estrategias y acciones para la implementación del procedimiento por el cual se están recibiendo a las personas migrantes por razones humanitarias que están en espera de su resolución de solicitud de asilo ante Estados Unidos de América.”

Estas medidas deberán ser publicadas en el Diario Oficial de la Federación, donde se establezca claramente la política migratoria y la forma de implementarla.



Señala que, aunque Quédate en México fue una acción unilateral del gobierno estadounidense, su impacto en nuestro país obliga a las autoridades nacionales a tomar medidas para garantizar los derechos humanos de las personas migrantes.

El fallo aprobado señala también que “las autoridades (mexicanas) responsables deberán abstenerse de recibir a más personas bajo dicha modalidad, hasta en tanto no se emitan los lineamientos en materia de política migratoria aquí ordenados”.

Fallo sienta jurisprudencia

Apenas el martes pasado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó el término definitivo del programa; sin embargo, esto no significa que la decisión de la SCJN quede sin efectos, pues debido a que el fallo fue aprobado por unanimidad, sentará jurisprudencia; es decir, que los argumentos que sustentan la sentencia tendrán efectos para casos similares que se planteen en el futuro, a favor de la protección de los derechos de las personas migrantes. ([Eduardo Murillo, La Jornada, Cp](#))

Países presumen deportaciones, aunque violan principio de no devolución: CIDH

A pesar del aumento en los flujos migratorios en todo el continente, representantes de organizaciones civiles de una docena de países, incluido México, alertaron que hay nulas políticas de atención de personas en tránsito y no se cumple el principio de no devolución en las naciones de la región.

Durante una audiencia para abordar las políticas de frontera y protección de los derechos humanos de las personas en movilidad, convocada de oficio por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), integrantes de las distintas organizaciones pidieron al organismo la creación de un mecanismo especial de seguimiento a las recomendaciones hechas a todos los países para respetar los principios internacionales de asilo y de tránsito.

Yoceline Gutiérrez, integrante de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, expuso que en México la política migratoria “vive un momento de crisis”. Lamentó que recientemente se implementó la solicitud de visas para personas originarias de Venezuela bajo el argumento de declaraciones falsas del motivo del viaje.



En México se otorga asilo, pero se “excluye el acceso a las personas a quienes no comprueben con anterioridad la intención de solicitarlo”, lo cual deja a la mayoría con riesgo de ser devueltos, aseguró.

Gabriela Liguori, directora ejecutiva de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (Caref), aseveró que en su país se cerraron las fronteras en el marco de la pandemia sin establecerse mecanismos para que los migrantes puedan solicitar asilo.

Diego Morales, director del área de litigio del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), también de ese país, expresó que hay una preocupación por el rechazo de argentinos y colombianos en aeropuertos de México.

La Red de Litigio Estratégico en migración de Colombia afirmó que en su país no existe una reglamentación adecuada sobre el derecho a la solicitud de refugio y alertó sobre un “posible patrón de violación al principio de no devolución que impacta de manera específica a personas originarias de África, Venezuela y Cuba”.

En tanto, en República Dominicana se duplicó en lo que va de 2022 el número de deportaciones de haitianos en comparación con el año pasado, y “el gobierno informó con orgullo un récord de deportaciones” en septiembre, refirió Beneco Enecia, director del Centro de Desarrollo Sostenible.

Gabriela Hilliger, abogada del Servicio Jesuita a Migrantes Chile, explicó que tras la entrada en vigor de una nueva legislación migratoria en 2020 se ha favorecido el crecimiento de grupos de tráfico de migrantes, a los que recurren quienes son expulsados y buscan reingresar a territorio chileno. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 12](#))

Régimen de dominación exilia a las personas de sus países, dice ministro de Defensa de Argentina

Los migrantes deben verse como exilados económicos, pues abandonan sus países obligados por decisiones que impactan su supervivencia, afirmó el ministro de Defensa de Argentina, Jorge Taiana, al participar en las octavas Jornadas Internacionales del Exilio Iberoamericano.



“Ese proceso migratorio tiene que ser visto no de manera individual, del perseguido en particular, sino desde una perspectiva más social y política. Es el régimen de dominación que se impone en el mundo, es esta financiarización que ha concentrado la riqueza enormemente la que impone estos movimientos masivos de población por razones económicas, políticas y por violencia, en algunos casos de conflictos internos armados internos y en otros casos de guerras más convencionales”, señaló.

Por ello llamó a evitar la interpretación que se le da a la migración en muchos de los países receptores, la mayoría ricos, donde a las personas migrantes sólo se les ve en términos de delitos.

Recordó que México ha impulsado desde hace años una convención internacional sobre migración que reconozca a los participantes de este fenómeno como personas y defienda sus derechos, pero este esfuerzo no ha fructificado aún.

“Hay millones de personas que están viajando por el mundo buscando lugares donde hacer su vida y que deben ser tratadas como personas, a las cuales se deberían respetar sus derechos. Así que ahí hay un desafío que tiene que ver con el futuro, pero que de alguna manera también entronca con la tradición de apertura, de recepción y de pensar que los derechos tienen que ser universales y que no pueden estar limitados por una frontera geográfica”, apuntó.

Durante la inauguración de este encuentro, el director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, Rubén Ruiz Guerra, consideró que el exilio tiene una cara muy dolorosa pero también una muy positiva, que es la riqueza intelectual que aportó a varios países, entre ellos, México. ([Eduardo Murillo, La Jornada, Política, p. 13](#))

Venezolanos en México

Venezolanos piden documentos a la SRE que les permitan transitar

Migrantes venezolanos acudieron ayer a la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México para solicitar algún documento que les permita moverse por el país y llegar al norte, donde, afirman, hay organizaciones que pueden atenderlos. Piden un permiso de estancia por razones humanitarias con temporalidad de al menos un año, con derecho a trabajar, que les permita definir qué acciones tomarán.



En la actualidad hay más de 40 mil venezolanos “atrapados” en México que llegaron de manera reciente, ya sea por el sur del país o retornados desde Estados Unidos, aunque la cifra “puede ser mucho más alta y vienen más en camino”, expuso el Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi).

Desde el 12 de octubre, en que el gobierno de Estados Unidos anunció la ampliación del llamado Título 42 para expulsar a México a los migrantes venezolanos que lleguen por su frontera sur de manera irregular, más de 5 mil han sido deportados, indicó Miriam González, colaboradora del Imumi.

A la par, hay flujos de migrantes que estaban en camino y que se encuentran en estados como Oaxaca o Chiapas.

De los 40 mil migrantes venezolanos que el Imumi calcula que llegaron hace poco a México, la mayoría se encuentran en el norte y en el sur del país, a los largo de los estados fronterizos, pero también en la Ciudad de México hay una saturación en los albergues de hasta 600 por ciento de su capacidad.

“Los flujos migratorios van a continuar porque muchos ya venían en camino y proseguirán las expulsiones”, agregó.

Varios de los migrantes que acudieron a la cancillería relataron que ingresaron a Estados Unidos antes del anuncio del cambio de la política migratoria. A pesar de ello, los retornaron sin especificar a dónde los llevarían. Algunos fueron trasladados a la capital del país, otros a Tabasco, Acapulco o Querétaro, entre otras entidades.

Pedro Enrique, de 22 años, pidió que se les permita el libre tránsito para movilizarse a la frontera “porque hay organizaciones que nos están ayudando”. Tras referir que fue deportado antes del 12 de octubre —cuando comenzó la ampliación del Título 42-, aseguró que conoce casos de migrantes en una situación similar que en un segundo intento fueron admitidos en el país vecino.

Al igual que Pedro, Kerlyn Mora, explicó que no solicitan refugio en México, ya que eso los obligará a permanecer en la capital.

Apuntó que por parte de la embajada de Venezuela no obtuvieron ayuda, y la única opción que han recibido en México es “regresar como llegamos, por la selva”.

Tras recibir la petición, representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores se comprometieron a analizarla e informaron que posteriormente darán alguna respuesta. [\(Néstor Jiménez, La Jornada, Cp\)](#)

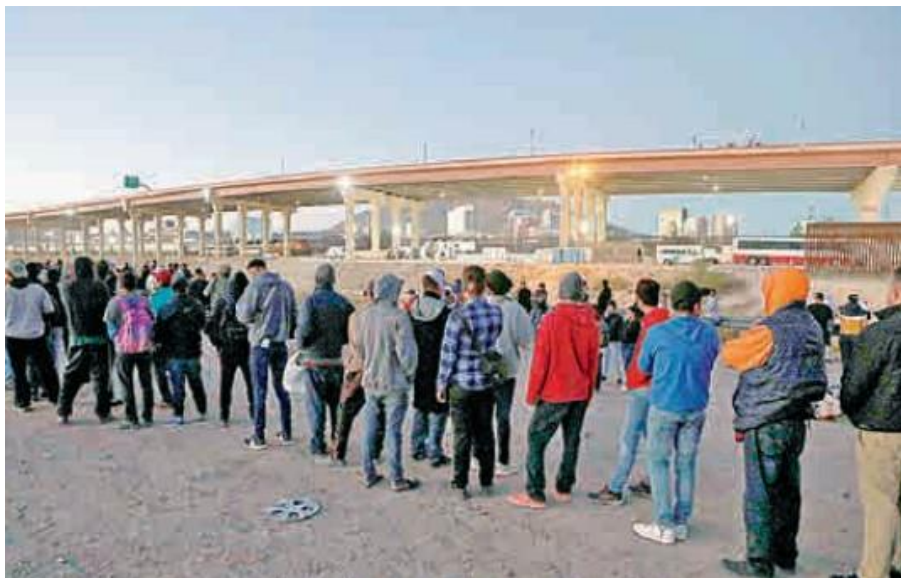


Amparo, tragedia y protesta. Ordenan a Segob clarificar política migratoria



La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó un amparo que ordena a la Secretaría de Gobernación elaborar estrategias y acciones para implementar el procedimiento por el cual se están recibiendo a los migrantes por razones humanitarias, mientras decenas de venezolanos, algunos expulsados de EU, continúan acampando a orillas del río Bravo, en Ciudad Juárez. En CdMx, activistas y directores de refugios se manifestaron en la explanada de la cancillería por “falta de apoyo” a sus connacionales. *(Reuters y AFP, Milenio, Política, p. 12)*
(Redacción, Reporte Índigo, p. 2)

Crear “corredores humanitarios”, solicitan afectados





Un grupo de migrantes venezolanos en México expulsados de Estados Unidos, miembros de la Organización Apoyo a Migrantes, solicitaron la intermediación del Senado con el gobierno para que se establezcan corredores humanitarios y se atiendan las necesidades básicas de esta población varada en el país.

La petición es establecer un pasaje de ayuda en las entidades federativas donde se encuentra la mayor cantidad de población en referencia, atendiendo las necesidades y dotados de comedores que brinden alimentación de calidad, baños y regaderas.

Los migrantes fueron recibidos por senadores del Grupo Plural, quienes demandaron a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, implemente un programa de atención y apoyo a los albergues en la capital del país que se han visto rebasados por el arribo de cientos de venezolanos.

“Hacemos un llamado enérgico a la autoridad mexicana para implementar las acciones que se requieran en materia de atención humanitaria. Por mandato de ley la Ciudad de México es una ciudad santuario, este es el momento de poner a prueba los valores, los principios y las leyes, este es el momento en que se hace un llamado a la autoridad y en particular a la jefa de Gobierno para que despliegue de inmediato un programa de atención”, aseveró el senador Emilio Álvarez Icaza.

Los migrantes sudamericanos y los responsables de los albergues explicaron que la situación se ha desbordado “ya no hay capacidad para atender a esta población”, aseveraron. Cafemin, se informó, es un albergue en la Ciudad de México que tiene capacidad para 75 personas, “anoche durmieron en esa estancia 620 personas. Recibimos a todas las personas y nos aseguramos de que nadie se quede en situación de calle. Sin embargo, la situación es insostenible, no tenemos la capacidad material ni los alimentos. Hacemos turnos de 12 y 18 horas para atender las necesidades de nuestros hermanos y hermanas de Venezuela”, refirió Mario, trabajador en ese albergue.

De igual forma, denunciaron desaparición de sus compatriotas y maltrato por parte de las autoridades migratorias mexicanas. “El grupo de migración ha hecho maltratos hacia nosotros, tenemos compañeros desaparecidos, mujeres desaparecidas, que no sabemos dónde están, esposas de nuestros compañeros y hacemos una denuncia al coordinador de Sibiso (Secretaría de Inclusión Social y Bienestar Social), Jorge García, una persona mentirosa, que nos monta en un autobús, que nos promete que nos va a llevar a un albergue que luego no existe, tenemos compañeros desaparecidos”.



Solicitaron sea instalada una mesa de trabajo interinstitucional con representantes de las Secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación, así como el Institución Nacional de Migración, las organizaciones de apoyo humanitario y representantes de la comunidad venezolana en México para que se atiendan sus demandas. ([Víctor Ballinas y Andrea Becerril, La Jornada, Cp](#))

“Escapamos de Venezuela por el hambre”



Hambre, frío, calor, falta de espacios dignos para pasar al baño, asearse, descansar o esperar su turno para ser atendido, es lo que enfrentan cientos de venezolanos, familias completas que esta semana saturan las oficinas centrales de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en Ciudad de México, en espera de un permiso que les permita continuar su viaje pensando, equivocadamente, que podrán llegar vía terrestre a Estados Unidos.

Carolina González Parra es una joven de 24 años que llegó junto a su hija Esther de un año, después de un mes de traslado desde su natal Venezuela y luego de pagar al menos mil dólares a lo largo del trayecto por la selva venezolana-colombiana y los países de Centroamérica hasta México.

–¿Por qué decidió salir de Venezuela?

–Porque la comida es muy costosa, la educación mala y muchas cosas malas, sobre todo el hambre.



–¿Se quedará en México o a dónde quiere ir?

–A Estados Unidos, aunque ahorita dicen que la frontera está cerrada, pero vamos a ver cómo se dan las cosas acá, apenas llegamos ayer y estamos viendo lo de los papeles.

Carolina reconoce que su hija ya sufre los estragos del viaje y se enfermó de gripa en Oaxaca; ahora come lo que se organizan entre ellos para comprar en las tiendas cercanas o van al Starbucks ubicado en la esquina de Versailles con General Prim donde los han apoyado con alimento.

Otro caso es el de Adalberto Medina, quien se reporta a toda hora con su hija que vive en la provincia de Maracaibo. Espera trabajar en México en tanto el gobierno de Joe Biden –muestra su esperanza– amplíe a la frontera terrestre el programa de entrega de 24 mil visas anunciado la semana pasada que sólo permite el registro en línea y llegada vía aérea, además de contar con un patrocinador financiero.

“No me sirve el programa porque eso para nosotros es difícil; allá nadie va a hacerse cargo de uno y esa condición es difícil”

–¿Momento difícil para usted, para la familia?

–Así es, uno está aquí y ellos están allá, ellos no saben lo que está pasando aquí, uno siempre dice que vamos para bien y gracias a dios estamos bien, estamos vivos y bien de salud para trabajar en lo que sea.

Adalberto dice que ha gastado más de 2 mil dólares en el trayecto y en los pagos a quienes les apoyaron para salir de su país y ser traídos hasta México.

También en la fila para ingresar a las oficinas de la Comisión de Ayuda a Refugiados, Orlando Coronel, reconoce que el permiso que les otorgará la Comar difícilmente les ayudará a ingresar a Estados Unidos.

“Por lo que nos informó una encargada de Comar es un permiso que no tiene nada que ver con migración, es un permiso para permanecer en Ciudad de México al menos 45 días y de aquí nos envían a migración para iniciar el proceso migratorio, pero ellos no tienen nada que ver con migración que es lo que la gente está confundiendo. [\(Enrique Sánchez, Excélsior, P.p.\)](#)”



Se necesitará un presidente que negocie con EU y China: Ebrard



El momento de estrés geopolítico que vive el mundo hace necesario que México tenga, en 2024 a un Presidente con la capacidad para negociar y ampliar su diálogo con Estados Unidos y China, pero sobre todo para ampliar sus oportunidades de crecimiento económico a partir del fortalecimiento de la relación con su principal socio comercial y las otras súper potencias, asegura el Canciller Marcelo Ebrard.

Durante su participación en Café MILENIO, asegura que está listo para ser candidato presidencial y no solo eso, también para ganar la encuesta de Morena y por primera vez delinea su plataforma política que apuesta por mantenerse en la línea de la Cuarta Transformación dando continuidad a los mega proyectos que para 2024 estarán en marcha, pero con un sello propio.

AD: Hablando de los intereses de México, ¿por qué aceptamos que nos regresen venezolanos?

MEC: En primer lugar cruzan por México, vienen no solo venezolanos sino también cubanos, México se les ofrece refugio, llegan a EUA ellos tienen una norma que se llama título 42 por Donald Trump. La mayoría de ellos al ser rechazados solicitan asilo, porque no quieren regresar a Venezuela. ¿Qué podemos hacer?



Crearles un camino para evitarles todo ese calvario y que te puedan llenar una formita, de todas maneras de 10 que llegan no vas a regresar a ninguno, lo interesante es que EUA apruebe nuestro sistema, accedieron a hacerlo, ya empezaron a recibir a los primeros venezolanos. ([Equipo Milenio, Milenio, 8 Columnas](#))

Información Migratoria de los Estados

Chihuahua

Instalan campamento en frontera como protesta



Ciudad Juárez.— “Estamos tan cerca y a la vez tan lejos. Deberían de abrir unas horas aunque sea para poder cruzar, ya estamos aquí”, dice Richard, un migrante venezolano que tiene 10 días viviendo en Ciudad Juárez y se trasladó al campamento instalado frente al muro que divide a México y Estados Unidos.

Desde la noche del martes cientos de migrantes de Venezuela, que viven a la intemperie, movieron el campamento que mantenían frente al Consejo Estatal de Población (Coespo) hacia el río Bravo. Dicen que es una protesta hacia las autoridades estadounidenses y la Border Patrol, que tienen un centro de mando en la línea que divide la frontera.

Con cobijas, casas de campaña, colchones inflables y algunos con cartones y plásticos pasaron la noche a metros de poder ingresar a Estados Unidos.



“Hace 10 días llegué y no he cruzado porque no quiero que me manden lejos, a Tijuana o para otro lado. Si supiera que es seguro que me mandan acá lo intentaría para ver si Dios hace un milagro y me quedo allá. Aquí vamos a estar [en el campamento en la frontera]”, señala el hombre.

Richard cuenta que salió de Venezuela para trabajar y ayudar a su familia, que se quedó en aquel país.

Según relata, el viaje que emprendió hasta Ciudad Juárez era el primero que realizaba en su vida y ahora no sabe si valió o no la pena.

“Yo no sé si valió la pena el intento de dejar mi país. Vendí mi carrito y así, con ayudas, de poco a poco llegué. Ahorita estamos sin recursos, si no ya me hubiera regresado para Venezuela. No tenemos otra opción, o esperamos o buscamos regresar” , dice, y reconoce que sí volvería a su país, aunque eso implica perder la esperanza de migrar a Estados Unidos.

Los migrantes que decidieron irse a vivir al río insisten en que la ley aplicada por el gobierno de Estados Unidos es injusta y tramposa.

EL UNIVERSAL realizó un recorrido en el campamento y constató que hay más de 200 personas viviendo frente al río Bravo.

Algunos de los venezolanos, al estar tan cerca de la frontera, decidieron cruzar y entregarse a las autoridades estadounidenses, en un intento desesperado por lograr un golpe de suerte que no llega. [\(Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. A20\)](#)

(Carlos Coria y Arturo Salinas, Excélsior, Nacional, p. 20)

(AFP, La Jornada, Cp)



Ronda Estatal



Migrantes venezolanos mantienen campamento en el río Bravo, en Ciudad Juárez, en su intento de que Estados Unidos los reciba. (Ronda Estatal, *El Sol de México, República*, p. 11)

Ciudad de México

Se agota en refugios para migrantes



A Migrantes venezolanos solicitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores un documento que les autorice movilidad en el país. La imagen, en el refugio Cafemin de la colonia Vallejo; los letreros informan que ya no hay espacio. [\(Luis Castillo, La Jornada, Política, p. 8\)](#)

Oaxaca

En Oaxaca muere sueño americano de venezolanos





***Tapanatepec.*— La casa anaranjada ubicada a tres cuadras del centro de la población de San Pedro Tapanatepec, en la zona oriente del Istmo de Tehuantepec, se convirtió en barbería desde hace más de una semana, cuando miles de migrantes venezolanos quedaron varados en esta pequeña comunidad oaxaqueña a consecuencia del recorte de la duración de permisos de tránsito, que ahora son por sólo siete días, y la lentitud de los trámites burocráticos del Instituto Nacional de Migración (INM).**

El reguetón se escucha durante todo el día en la bocina colocada en el corredor de la casa. La música atrae más a los clientes, manifiesta Alejandro Villarreal, uno de los cuatro barberos venezolanos que ofrecen sus servicios profesionales por 60 pesos a los hombres tanto migrantes como de la población local.

Un taxista de la comunidad de Chahuities espera su turno formado. Prefiere ocupar el servicio de estos barberos con el único fin de regresarles algo de la derrama económica que ha obtenido en casi tres meses de transportar personas de los límites con Chiapas a San Pedro Tapanatepec.

Alejandro llegó a Tapanatepec hace más de una semana. No tenía idea de la situación caótica que existía ni tampoco de que la frontera de Estados Unidos se cerró para los miles que huyen de la crisis humanitaria que se extiende en su país, Venezuela. Reconoce que, de saberlo, no hubiera vendido su barbería en Colombia —a donde migró tras salir de su país— ni dejado a su esposa e hija. Tampoco hubiera emprendido el viaje al sueño americano, el mismo que ahora rechaza.

Este joven de 28 años salió hace un mes de Bucaramanga, Colombia, con otros amigos suyos, quienes buscaban llegar a Estados Unidos, donde sabe que otros paisanos suyos están ganando 50 dólares por corte en barberías. Esa, reconoce, fue la principal motivación que lo orilló a emprender el viaje, pues recuerda que realmente a él no le iba tan mal en Colombia, toda vez que obtenía unos mil dólares al mes. Fue la ambiciosa propuesta de libre tránsito para venezolanos la que se convirtió en un detonante para partir.

“No me iba mal, sacaba buena plata al mes, tenía trabajadores, tenía clientes. Hoy estoy acá atorado sin poder salir, sin obtener un permiso, estoy anotado en una de las 200 listas que existen de venezolanos; sé que hay gente que lleva 15 días esperando. Extraño mucho a mi familia, quiero que me deporten, ya no quiero el sueño americano, realmente me ha ido mal en esta aventura”, comenta mientras muestra a EL UNIVERSAL un video de la barbería que poseía en Colombia.



En los primeros dos días de su llegada, Alejandro optó por dormir en la calle, ya que el campamento del INM en el campo de beisbol de San Pedro Tapanatepec ya estaba saturado y las familias están hacinadas.

Desde el primer día, recuerda, hizo amistad con un lugareño que le prestó de buena fe una máquina de corte. Con eso se unió a los otros barberos y juntos rentaron el corredor de la casa anaranjada, que hoy funciona como una barbería internacional.

Al día este joven venezolano realiza alrededor de 20 cortes, con lo que obtiene hasta mil 200 pesos, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la noche. Gracias a ese esfuerzo ayer envió a su esposa los primeros 50 dólares desde que dejó Colombia.

Ha sido esa respuesta lo que lo motiva a, antes de regresarse, ir a Cancún. Dice que prefiere esa ruta que llegar a la frontera y perder el tiempo en un permiso para ingresar a Estados Unidos que no obtendrá, pues no posee ningún familiar ni amigo residente permanente o legalizado que lo reciba, uno de los requisitos para ser candidato.

“¿A qué voy hasta allá? No me van a dejar entrar. Salí pensando que el libre tránsito se mantenía, pero todo cambió hace una semana. Sólo quiero mi permiso y ver una mejor opción; mientras espero me gano un dinero para seguir avanzando y mandarle a mi esposa. El sueño americano lo dejé cuando me asaltaron en Guatemala”, dice Alejandro.

Explosión social

Pedro Gómez es otro venezolano que, como Alejandro, prefiere la deportación a seguir desgastándose económica y físicamente en Tapanatepec, esperando el permiso del INM. Él es el coordinador elegido hace una semana por un grupo de compatriotas suyos para gestionar la agilización de los trámites migratorios, por lo que considera que la política de retraso del gobierno mexicano es para llevarlos a un punto de “explosión social” que los obligue a pedir la deportación.

Hasta el 20 de octubre en San Pedro Tapanatepec estaban varados 10 mil personas de diferentes nacionalidades de Sudamérica, Centroamérica, el Caribe y Asia. Al día de hoy, según el reporte de los migrantes, el INM reparte apenas 200 permisos de tránsito por México, pero, de acuerdo con la autoridad municipal de Tapanatepec, al día llegan de 2 mil hasta 3 mil migrantes y apenas se van unos mil. ([Roselia Chaca, El Universal, Estados, p. A20](#))



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

¿Qué está en juego para México en la elección de EU?

Estados Unidos definirá su futuro político en sus próximas elecciones intermedias. La agenda bilateral México-EU había avanzado de manera importante desde la llegada del presidente Joe Biden a la Casa Blanca en 2020 con la reintroducción del diálogo institucional, pero lo logrado durante estos dos años está en riesgo de perderse ante la posibilidad de una derrota de los demócratas en las urnas.

El 8 de noviembre, los demócratas de Biden y el ahora Trum.pismo (republicanos) se disputarán la totalidad de los puestos de la Cámara de Representantes (435) y una tercera parte del Senado... Por dos razones, una victoria republicana sería contraproducente para México. Primero, una derrota demócrata acabaría con la agenda reformadora de Biden y acotaría las oportunidades de México para integrarse en cadenas de producción regionales. En la recién aprobada Ley para Reducir la Inflación, EU reconoció la importancia de la economía mexicana en el futuro de la región. Un Congreso republicano frenaría los esfuerzos de integración con México y limitaría la capacidad de maniobra de Biden al lanzar investigaciones contra su gobierno... Hace un mes, el republicano Marco Rubio exigió una investigación sobre la "intimidación" y "competencia desleal" de los agricultores mexicanos contra sus contrapartes estadounidenses. El gobierno de Biden negó esta petición.

Segundo, los republicanos re: crudecerían su postura contra México y confinarían la relación bilateral a la crisis migratoria... el liderazgo de republicanos como Michael McCaul y Rubio cerraría puertas para abordar retos globales de manera conjunta...(Diego Marroquín Bital, *El Universal*, P.p.)

Seguridad

México apela fallo a favor de armerías demandadas

El gobierno mexicano respondió a la desestimación de su demanda contra siete armerías y una distribuidora en EU, al apelar la determinación del juez Dennis Saylor, quien tomó la decisión de amparar a los industriales de su país bajo la Ley de Protección de Comercio Legal de Armas.



En la notificación judicial, a la que tuvo acceso MILENIO, se lee que “los Estados Unidos Mexicanos, la parte acusadora en el caso aquí mencionado, apela al Primer Circuito de la Corte de Apelaciones de EU, por la orden de desestimación fechada el primero de octubre de 2022”.

El recurso fue presentado a través del abogado Steve Shadowen, quien también encabeza la demanda civil presentada contra cinco tiendas de armas en Arizona.

Desde finales de septiembre, cuando el juez Saylor informó que desestimaba la demanda del gobierno mexicano, la cancillería señaló que solo se trataba del “primer round de un litigio complejo en el que vale la pena seguir luchando”, por lo que apelaría la decisión.

Hace ya más de un año que México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, entabló la demanda civil en una corte de Boston, Massachusetts, contra armerías como Brrett, Colt, Glock y Smith and Wesson, para forzarlas a cambiar sus métodos de publicidad y venta de armas, al señalarlas de ser responsables de su tráfico hacia el país, con lo que estaban alimentado el poder de fuego de varios cárteles.

“(El gobierno mexicano) presenta esta acción para dar fin al daño masivo que los acusados han causado por facilitar activamente el tráfico ilegal de sus armas a cárteles de la droga y otros criminales en México”, argumentó la dependencia en su demanda presentada el 4 de agosto de 2021.

Además, solicitaba que hubiera una compensación de daños que puede alcanzar 16 mil millones de dólares. (*Ángel Hernández, Milenio, Política, p. 10*)



Rusia y China se infiltran en México, advierten



Ante el hackeo al Ejército Mexicano, el exdirector de la Agencia de Seguridad de Infraestructura y Ciberseguridad del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Christopher Krebs, recomienda a México fortalecer sus medios tecnológicos para evitar que la inteligencia de otros países se infiltre en sus instalaciones y sistemas críticos con la finalidad de obtener información estratégica.

Cesado del cargo por contradecir las afirmaciones del expresidente Donald Trump sobre el supuesto fraude en la elección presidencial de 2020 que ganó el demócrata Joe Biden, Krebs considera que el mayor riesgo que enfrenta nuestro país en ciberseguridad es la “infraestructura, que está siendo construida por empresas extranjeras que han mostrado adversidad a México y Estados Unidos”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, alerta de una mayor presencia en territorio mexicano de compañías de origen chino y ruso, que podrían ser utilizadas por servicios de espionaje con el objetivo de hacerse de información.

De visita en México, donde ofreció una plática a empresarios de los riesgos por los ataques cibernéticos, el experto en ciberseguridad y gestión de riesgos afirma que así como se fortalece la relación comercial entre México y Estados Unidos, se incrementa el interés de China y Rusia de operar sus aparatos de inteligencia.



“Así como incrementa nuestro comercio aumenta el interés de servicios extranjeros de espionaje, como el ruso o el chino, en nosotros”, subraya.

El también exasesor de Seguridad Nacional para la Protección precisa que hay mucha presencia de compañías chinas y rusas comprando o construyendo infraestructura crítica en México, que puede ser explotada para labores de espionaje.

“Entre más crece esta relación [México-EU], los servicios de inteligencia buscarán infiltrarse más en jugadores en México para sacar información y explotarla, por esta relación bilateral. Tanto Rusia como China siguen creciendo su infiltración en el país”, sentencia el experto en seguridad cibernética.

De esta manera, Christopher Krebs advierte que los ciberataques continuarán creciendo en la medida de que ambos países fortalezcan su relación económica, sobre todo porque Estados Unidos se aleja más de China.

“Mientras Estados Unidos se sigue alejando de China no tengo duda de que, por mucho, la mejor alternativa que existe por el nivel de colaboración que tenemos, el nivel de confianza que hemos construido y la facilidad de hacer negocios”, es México.

Por ello, no tiene duda de que en el futuro próximo ambos países pondrán más énfasis en los riesgos conjuntos que enfrentan en materia de ciberseguridad, ante las amenazas que cada vez son más complejas.

A su consideración, México debe reforzar sus capacidades institucionales, invertir en tecnología moderna, eliminar la tecnología obsoleta, trabajar con el sector privado en esas soluciones y colaborar con Estados Unidos para conocer mejor las amenazas emergentes.

Sobre el ataque de los hacktivistas de Guacamaya a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y sus contrapartes de otros países latinoamericanos, el especialista señaló a este diario que los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas en el mundo por lo general realizan un resguardo “muy celoso” de su información clasificada, “por lo que me cuesta trabajo pensar que no fuese así, que pueda estar expuesta la información de alta inteligencia”, dijo.



Aseveró: “Ha habido otros escándalos fuertes donde, por ejemplo, se sabe que la inteligencia rusa penetra inteligencia de países europeos, penetra a los ejércitos de países europeos. Dicho lo anterior, México está trabajando, es un socio crítico para Estados Unidos y veo que ha tomado pasos para proteger su integridad”.

Krebs agrega que el panorama de ciberataques en el mundo es cada vez más complejo y los actores ofensivos siguen creciendo, tanto los gobiernos como China y Rusia hasta los hacktivistas o hackers tradicionales, como lo que hizo Guacamaya.

Sin embargo, lamenta, “hay una escasez muy clara de talento del lado de las empresas o de los gobiernos para defenderse. Eso permite que evolucionen los ataques, que irremediablemente sigan creciendo”. [\(Manuel Espino, El Universal, 8 Columnas\)](#)